ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 16 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,178

Almanaque

Hoy juéves 16—Santa Isabel madre del Bautista, y san Julian.

Van 75 dias transcurridos, faltando 290 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 29 m. y se pone á las 5 h. y 31 m.

Luna nueva (6.° dia).

EL SIGLO

Tareas parlamentarias

Ha invitado ya la Cámara de Representantes á la de Senadores para resolver en Asamblea General la cuestion de las dietas, planteada por el proyecto del doctor Mora Magariños [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

autorizaban á creerlo así ni siquiera á presumirlo.

***

Aun cuando no esté *La Nacion* hoy, como lo estaba antes, en el pleno ejercicio de su papel de oráculo amaestrado, ha de conservar restos de esa facultad que constituye su especialidad periodística.

Así pues, algo ha de haber olfateado cuando dice lo siguiente:

«Se nos asegura que don Aníbal Semblat ha dirigido á un personaje, que ocupa un alto puesto en la actual situacion política, un telegrama [illegible]

[illegible]

«¡Qué amigos tiene Vd., señor Novoa!»

Mala tos se le siente á la candidatura Novoa, que se juzgaba poco menos que asegurada. Ha sido acometida de tisis galopante, y debe oler á difunto cuando *La Nacion* revolotea de esa manera fatídica.

¡Que le avisen á Urta ó á Donelly!...

***

Nos parece mas atrayente la batalla de dietas cuyas guerrillas han comenzado en la Cámara de Representantes, que las batallas de flores reñidas en estos dias de bombo y pirotecnia.

[illegible]

Fenix.

Del Dr. Angel Floro Costa

MENIPEA AL TRAVES DEL ESTUARIO

Fratelli in Dio ma non in frittata

Señor doctor Byzantinus.

[illegible]

X

Pero ha de permitirme que no concluya esta epístola, destinada sin duda á producir el escándalo entre su secta—sin deplorar la eleccion del pseudónimo ó nombre de guerra, que ha tenido usted la peregrina ocurrencia de adoptar para ocultar á medias, su armonioso apelativo eúskaro y darse á conocer de los gentiles

Desconozco en esa desgraciada eleccion su buen gusto literario y su indiscutible erudicion histórica.

Aramburú—Que según Ricardo Palma en sus Tradiciones Peruanas (tom. 1 pág. 62)—significa en vascuence—*flor de ciruelo*—es un nombre sonoro rítmico, que tiene algo del onomatópico *Urutaú* paraguayo, que tan melodiosamente cantara Guido—y que hasta para sus amigos descreidos y nirvánicos como yo, tenia la ventaja parodiando al poeta de poderle decir algun dia:

«Canta, canta Aramburú
En las ramas del Yatay
Ya no existe el Uruguay
Donde nací como tú.
Canta, canta Aramburú.

Empero, permutar su nombre sonoro, eufónico, enflautado por el de Byzantinus, que huele á *jettatura*, aplicado á cualquier evangelio—al Diablo se le ocurre—y no faltará quien no le quiera bien y vea en esa humorada de su ingenio un principio de decadentismo literario.

¡Valientes fichas eran los byzantinus de antaño! para que usted,—sujeto honesto, recto á carta cabal, constitucionalista de campanillas, teórico de cabildo abierto, escritor de levantado ingenio,—haya encontrado algun parecido con aquellos retóricos tunantes del Bajo Imperio, que cuando Mahomed tomaba por asalto las murallas de Estambul y pasaba á degüello barrios enteros de sus afeminados habitantes se entretenian en disputas teológicas sobre el pan ácimo y la circuncision de Cristo!

En mi vida he visto una excentricidad igual, ni mayor antinomía entre un pseudónimo y la esencia evangélica del apostolado patriótico á que sirve de marca de fábrica.

¡Y tan luego en estos tiempos en que por todas las comarcas de América triunfan los apellidos eúskaros, va usted á arrinconar el suyo!

¡¡Qué extravagancia!!

Dirija usted la vista á la Argentina, al Perú, á Chile, al Paraguay, á Méjico, á nuestro propio pais, y no verá sino apellidos vizcainos—planando en las altas cumbres del gobierno,—de la política, de las finanzas, de las ciencias y las letras.

Los Errázuriz, los Egusquizas, los Uriburu, los Irigoyen, los Urmeneta, los Urdapilleta, los Ibarguren, los Erausquin, los Aréchaga, los Alurralde, los Ayerza, los Ayarragaray, los Echeniques, los Mújica, los Oyarzabal, los Urquiza, los Echagüe, los Iturraspe, los Urrutia, los Unzué, los Unzuetas, los Avilés, los Guirior, los Jaurregui, los Zúñiga, los Garmendia, los Mendieta, los Unanue, los Mendilaharsu, los Berinduague, los Arriaga, los Zavala, los Salazar, los Zárate, los Vargas, los Vergara, los Amunateguy, los Bazaldua, los Basualdo, los Bastarrica, los Inurrigarro, los Arechavaleta, los Salaberry, los Guerrico, los Ellauri, los Arteaga Alemparte, los Oyarvide, los Echevarria, los Olavarria, los Iturbide, los Bauzá, los Iturralde, los Alzaga, los Uriarte, los Echegaray, los Echaudia, los Aberastury, los Goyeneche, los Iraola, los Navarro, los Bidaurre, los Bidaurreta, los Salaverry, los Mendieta y tantos otros que no vienen á mi memoria.

¿Qué son sino los descendientes ilustres de esa indomable raza, ancestral de los iberos, segun Michelet, y de los Escaldunà, segun Reclus que pusieron á raya las legiones de Pompeyo—y que aún hoy en medio de todas las razas del continente—es la única que conserva sus rasgos étnicos primitivos en toda su pureza, como hermosura, vigor físico y fiereza proverbial?

Que entre nosotros hayamos tenido uno que otro lunar euscalduná; ¿qué importa? si esas vergüenzas nacionales ya han descendido á la tumba—y en modo alguno pueden empañar el brillo de los nombres [illegible]

XI

[illegible]

[FRATELLI IN DIO, MA NON IN FRITTATA]

[illegible]

Buenos Aires, Marzo 10 de 1899.

Angel Floro Costa.

S/C. Uruguay 1232.

Noticias militares

EMPIEZAN LAS ECONOMIAS

En memoria de Montautti

JUSTICIA MILITAR

EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

PRÓXIMA ASAMBLEA

[illegible]

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes militares llegados de Canelones y Salto respectivamente: teniente 1.° Sinforoso Herrera y sargento mayor graduado Desiderio V. Arias.

Tribunal Militar de Apelaciones—Esta corporacion se reune hoy á las 3 p. m. para resolver sobre asuntos al despacho.

El coronel Flores—El coronel don Ricardo Flores, llegado recientemente de Buenos Aires, ha resuelto colgar su espada para dedicarse al comercio. Al efecto, abrirá en estos dias su escritorio de corredor y comisionista en un local próximo á la Bolsa.

Pidiendo pase á un cuerpo—Habiendo resuelto el Gobierno distribuir en los cuerpos del Ejército á los subtenientes que han terminado su carrera en la Academia General Militar, el subteniente Julio Otermin ha presentado una solicitud al Estado Mayor pidiendo ingresar en el Batallon Florida número 1.° de cazadores.

Licencias concedidas—El Gobierno ha concedido al 2.° jefe del Regimiento de Caballería Ligera número 2, teniente coronel Juan P. Larcebó la licencia solicitada por motivos de salud y para atender asuntos particulares.

—Se ha concedido licencia por el término de un mes al cabo Máximo Sabe y soldados Crecencio Fernandez y Tomás Ferreiro, del Regimiento General Artigas 5.° de caballería.

Orden de captura reiterada—El Juzgado Militar de segundo turno ha reiterado á las jefaturas de policía de Artigas y Soriano, de acuerdo con la opinion fiscal, la órden de prision contra el prevenido Marcos Durán, ex-soldado de guardias nacionales, acusado de la muerte del guardia civil Felipe Riera, en el departamento de Cerro Largo el año 1897.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Alférez Manuel Lapuente, por abono; á informe del coronel Guillermo Buist.

—Subteniente en comision Baldomero Garcia por abono; al Ministerio.

—Ex-soldado Felipe Silveira, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

—Menor Ana Senosiain, por abono; á informe de la 4.ª seccion.

—Menor Pastora Uriarte, por pago de una cuenta; al Ministerio.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á palacio el Presidente y los Ministros, se ocuparon de los asuntos de trámite, recibieron algunas visitas, y despues, reunidos en el despacho presidencial celebraron acuerdo general.

Con el Presidente estuvieron el administrador del Ferro Carril Central, y el representante legal de la empresa señor García Lagos, el gerente de la empresa de aguas corrientes Mr. Galwey, don Pedro Echegaray y el doctor Bernardo Silva y Rosas.

—Con el Ministro de Hacienda estuvieron el doctor Antonio M. Rodriguez, Aurelio Hernandez y el mayor Moratorio.

Conferenciaron con el doctor Campisteguy los ministros de Fomento y Gobierno.

En este ministerio estuvieron los señores doctor Andrés Lerena, doctor Silva y Rosas, doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene, Mario Perez, Juan C. Carve, doctor Feliciano Viera, y Juan M. Echeverrito.

Los ministros de Fomento y Hacienda estuvieron con el ministro de Gobierno en el despacho de éste.

En guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor y los coroneles Gonzalez, Casalla y Cardoso.

En Relaciones: el ministro de Hacienda, senador Echegaray, Angel Mendez, José M. Lopez Jauregui, doctor Blas Vidal M. Barreto, mayor Moratorio, y cónsul de Italia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

SARAH BERNHARDT EN UN ESTRENO

HAMLET EN PROSA

Paris, 15—Los escritores Eugene Morand y Marcel Schwob han hecho una traduccion del *Hamlet* en prosa.

Sarah Bernhardt decidió participar en la representacion de esta obra la noche de su estreno.

Carta de Guillermo apócrifa

Paris, 15—El periódico «Le Petit Bleu de Paris propúsose hoy probar que realmente existió en el proceso Dreyfus una carta del emperador de Alemania, cuyo destinatario supúsose era el capitan judío, pero la aludida misiva nunca fué escrita por Guillermo II, sino que se falsificó exprofeso contra el militar á quien se queria condenar.

Para probar sus afirmaciones los redactores de «Le Petit Bleu» escribieron un largo artículo del que resulta esta historia.

En 1893 el entonces jefe del Estado Mayor del ejército, general Le Mouton de Boisdeffrée, recibió de manos de un personaje extranjero empleado en el cuerpo diplomático cierta carta que parecia firmada por el emperador Guillermo y en la que haciánse referencias á un Dreyfus con el que se sostenian relaciones, pero no se citaba ningun convenio ó hecho secreto de índole comprometedora.

Al año siguiente los agentes del servicio de espionaje llevaron al estado mayor el tan mentado «bordereau», y entonces el general Boisdeffrée comparando su contenido con el de carta sospechosa, no titubeó en pedir el enjuiciamiento de Dreyfus, por comprometer á éste los documentos que allí aparecian.

Concluye «Le Petit Bleu» indicando que á Boisdeffrée faltóle prevision para comprender que aunque tales escritos existian, ellos habian sido falsificados con toda premeditacion por los enemigos del detenido en la Isla del Diablo.

LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION

PARECERES DE UN PERITO

INICIATIVA DE LA REINA VICTORIA

Paris, 15—Desde Tolon dicen que el general Javouhe perito en explosivos, en un informe declaró que fué causada con fines criminales la explosion del polvorin de La Goudran.

Telegrafían de Niza que la reina Victoria que hállase en el sur de Francia, inició con su hijo el príncipe de Gales una suscripcion para socorrer á las familias de las víctimas de la susodicha catástrofe, encontrando muchos imitadores el desprendimiento de la soberana de Inglaterra.

Italia

EL ULTIMATUM DE DE MARTINO

Causas de su presentacion

EXPLICACIONES ACEPTABLES

Telegrama retardado culpable

Roma, 15—Resulta ahora por explicaciones de un personaje el cual merece completo crédito, que nuestro ministro diplomático en la China, comendador Renato De Martino no es responsable del hecho de haber presentado al Tzun-li-Yamen el ultimatum relativo á la concesion de la bahía de Sanmun.

Según esa version que aparece lo más aceptable, el vicealmirante Canevaro habia telegrafiado á De Martino que presentase el ultimatum en vista de las evasivas del gobierno chino á las pretensiones de Italia.

Pero despues de haber enviado tal órden, el ministro de negocios extranjeros del rey Umberto, recibió súbitamente la visita del embajador inglés sir Phillip W. Currie, y ofreciole en nombre del marqués de Salisbury la mediacion de la diplomacia británica para solucionar amistosamente el conflicto en que iba á verse envuelta Italia con el celeste imperio.

Aceptó Canevaro los buenos oficios que le ofrecia el embajador inglés, y al momento volvió á telegrafiar á De Martino diciéndole que suspendiera la presentacion del ultimatum.

Este segundo telegrama tardó en llegar á Pekin y De Martino no conociendo mas que las instrucciones del primer despacho, presentó el ultimatum como se le habia ordenado.

Fué entonces por culpa del telégrafo y no de De Martino que no fueron cumplidas todas las órdenes del gobierno italiano y así se explica que el vice-almirante Canevaro declarase ayer en la Cámara de Diputados haber declarado á los diplomáticos que le comunicaron la noticia que habia sido presentado el ultimatum, que era falsa tal informacion trasmitida por la Agencia Reuter.

Comprendese que para hacer tan categórico desmentido, creia Canevaro que De De Martino tenia en su poder la contraórden que se le remitiera, y no sospechaba siquiera que el telegrama se hubiera retardado.

El haberse aceptado la mediacion de la Gran Bretaña fué lo que hizo cambiar de aspecto al asunto, obligando al comendador De Martino á abandonar su puesto para que le reemplace interinamente el ministro inglés en Pekin, Mr. Claude Macdonald que seguirá las tramitaciones del arriendo de la bahía de San Mun hasta que llegue á la capital del celeste imperio el conde Ercole Orfini, nuevo representante italiano en la capital de la China, que actualmente desempeña el mismo cargo ante el emperador del Japon.

Un mensaje de Menelick á Umberto

Roma, 15—Desde Zeila avisan que el negus de Abisinia dirigió una carta al rey Umberto I.

En ex-mensaje dícele Menelick al soberano de Italia que acepta los confines marcados para separar el Tigré de la colonia Eritrea.

Tambien declárase el negus en su carta amiguísimo de los italianos.

Sentimientos populares á favor del indulto

Roma, 15.—En diversas formas son manifestados los sentimientos reinantes en el pueblo en favor del perdon de los condenados políticos.

Los miembros liberales de las comisiones del anunciado congreso de periodistas que será presidido por el ministro señor Alessandro Fortis, declararon que renunciaban á consecuencia de no haberse concedido el indulto que se prometiera para celebrar el 55 aniversario del natalicio del rey Umberto.

En la revista militar con que ayer se conmemoró esa fecha, reinó gran frialdad por parte del público, pues muchísimas personas se abstuvieron de concurrir en señal de disgusto por la falta de amnistía.

Viaje de los soberanos

Roma, 15—En el Quirinal asegúrase que Umberto y Margarita apresurarán su viaje á Cerdeña, pues desean ir á aquella isla antes de la fecha señalada.

España

DECRETO DISOLVIENDO LAS CORTES

FECHAS DE LAS ELECCIONES

Madrid, 15—El señor Francisco Silvela tiene ya redactado el decreto que recibirá mañana la firma de la reina regente, por el cual se ordena la disolucion de las actuales Cortes.

Reunió hoy el presidente del consejo á sus ministros, ocupándose de la fecha en que deben reunirse las nuevas cámaras.

Quedó acordado por el gobierno que el dia 16 de Abril próximo se efectúen las elecciones de diputados y las de senadores el 30 del mismo mes.

Ambas Cámaras serán convocadas para que empiecen sus sesiones el dia 2 de Junio.

Noticia sin confirmacion

Madrid, 15—No se ha confirmado hasta ahora la noticia dada por algunos diarios de que el general Rios renunciaba la jefatura de las tropas españolas que aun quedan en Filipinas, en vista de la oposicion del general norteamericano Otis á que se siguieran las gestiones con el caudillo Aguinaldo para obtener el rescate de los prisioneros españoles.

El general Polavieja, ministro de la Guerra declaró hoy que el general Rios no vendrá á la península hasta poder otra vez entrar en negociaciones con los tagalos para libertar á nuestros prisioneros, pues hay esperanzas de que los yankees desistan de su actitud en contrario, en vista de la intervencion que se pedirá á los diplomáticos extranjeros y á la Cruz Roja de todos los paises.

Norte-América

EMBARQUE DE COMISIONADOS FILIPINOS

SUS DECLARACIONES

RESISTENCIA DE LOS TAGALOS

DECISIONES DE MACKINLEY

LOS COMBATES DE MANILA

Nueva York 15—Embarcáronse hoy en este puerto para dirigirse á Europa los comisionados Lopez y Losada, que habia enviado el caudillo Aguinaldo para reclamar á Mackinley concediera la independencia á las Filipinas, antes deque se produjera el choque en 4 de Febrero en los alrededores de Manila que trajo la ruptura de las hostilidades entre tagalos y norteamericanos.

Los agentes Losada y Lopez antes de embarcarse fueron entrevistados por un periodista y dijéronle que lamentan que los ciudadanos de los Estados Unidos, que tanto blasonan de su libertad, pretendan ahora esclavizar á otro pueblo.

Sin embargo,—agregaron los interpelados,—los filipinos sabrán resistir hasta el último extremo y pelearan por su independencia como no se lo figuran sus nuevos conquistadores.

Washington, 15—Teme el presidente Mackinley que la prolongacion del actual estado de cosas en las Filipinas provoque intervenciones de las potencias, y para evitar tales contingencias ha resuelto solucionar el conflicto lo más pronto posible.

En consecuencia fué ordenado al general Otis que no retroceda en sus hostilidades contra la gente de Aguinaldo pues serán enviados á Manila todos los refuerzos necesarios hasta que los norteamericanos entren en Malolos.

El general Rios contestó que trata de cumplir tales mandatos de su gobierno, pero agrega que los rebeldes bátense valerosamente y la conquista de sus posiciones cuesta á las tropas de los Estados Unidos continuos combates.

En los de ayer y anteayer cerca del rio Pasig para tomar el pueblo de ese nombre la resistencia de los tagalos fué tenaz, y solo debido á la disciplina é instruccion de los norteamericanos consiguióse desalojar á los filipinos de aquellos alrededores despues que perdieron unos quinientos hombres entre muertos y prisioneros.

Heridos tuvieron muchísimos y en el rio abandonaron medio ciento de embarcaciones menores cargadas de víveres que intentaban repartir los insurrectos entre sus diversos destacamentos.

Reciprocidad yankee-rusa

Washington, 15—El secretario de Estado Mr. John Hay negocia con el conde A. Cassini, embajador del czar Nicolás, un tratado que mejore las transacciones comerciales entre los Estados Unidos y el imperio ruso.

Ofrecimientos de un inventor de submarinos

Nueva York, 15—El inventor Holland, autor del submarino que con su nombre fué construido en esta República, salió hoy de aquí para Europa.

Va á ofrecer sus servicios á los gobiernos de varias potencias, pues lleva la conviccion de que su invento no ha sido igualado por ningun otro.

Cuba

Decreto de disolucion de la asamblea

Habana, 15—El gobernador militar de la isla general Brookes recibió un telegrama de Washington autorizándole para decretar la disolucion de la asamblea cubana cuando lo crea conveniente.

Fúndase tal medida del gobierno de los Estados Unidos en la falta de carácter representativo de los titulados diputados cubanos y sus tendencias anárquicas con las que crean conflictos como el producido entre Máximo Gomez y el delegado Quesada, temiéndose que con la permanencia de esa asamblea peligre la tranquilidad y completa reorganizacion del pueblo de Cuba.

Identificacion del esqueleto aparecido en Santiago

Habana, 15—Un teniente del buque norteamericano Gloucestern llamado Procter que conocia perfectamente al finado capitan de navío Fernando Villaamil, fué llevado á examinar el esqueleto que atado á una silla apareció en unas rocas cerca del castillo del Morro en Santiago de Cuba.

Dijo Procter que aquellos restos no podian pertenecer al capitan Villaamil, sino á algun otro tripulante de la escuadra de Cervera, dándose ahora por desvirtuadas las sospechas de los que hablaban de la aparicion del esqueleto del marino que mandaba al torpedero español Pluton durante la batalla naval de Santiago.

De la Argentina

CAMBIO DE CAÑONES POR RAILES

LOS BUSCADORES DE IBARRETA

RELACIONES CON LA SANTA SEDE

Buenos Aires, 15—El Presidente de la República ha ordenado telegráficamente al coronel Riccheri que proponga á la casa Krupp un gran cambio: que ésta entregue en vez de cañones y tiros que aun debe recibir esta República, una línea Decauville de 500 kilómetros de extension á fin de extenderla en Patagonia desde la falda de los Andes hasta la costa del Atlántico para dar salida á los productos de la Colonia 16 de Julio, Nahuel Huapi y otros puntos próximos á la Cordillera.

Mas tarde tratase ligar esa linea con la que partiendo de la estacion terminal del Ferrocarril del Sur en el Neuquen, debe llegar hasta las Lajas y Junin de los Andes, para cuya obra ya se arregló con la misma casa Krupp la adquisicion de los materiales necesarios.

—Comunicaciones de Formosa dicen que con motivo del envío de fuerzas al Pilcomayo en busca de Ibarreta, las tribus indígenas se han internado, lo que dificultará á los expedicionarios procurarse detalles sobre la suerte del explorador español y procurarse así mismo los elementos que pudieran necesitar.

—Parece averiguado que en la nueva visita hecha por el arzobispo al general Roca éste se mostró dispuesto á una reanudacion de relaciones oficiales, pudiendo la Santa Sede mandar á Buenos Aires un enviado suyo que seria un nuncio y con cuya presencia oficialmente aceptada quedarían de hecho restablecidas las cordialidades y buenas relaciones.

En cuanto á que la República acreditaría un ministro en el Vaticano no parece resuelto aún.

NOTICIAS DE LOS MARES DEL SUR

UN CONDENADO A MUERTE

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15—Llegó hoy el transporte nacional Pampa con procedencia del Sur. Entre otras noticias trae la del incendio del aserradero que el gobierno nacional tenia en Ushuaia, capital de Tierra del Fuego. En cuanto á las averías del 9 de Julio, dice el comandante del Pampa que se reducen á simples abolladuras en el casco, pudiendo el buque navegar perfectamente. Las divisiones de Bahía Blanca y Rio de la Plata seguian desarrollando su plan de maniobras sin novedad.

—El fiscal Diaz Ibarguren ha pedido la pena de muerte para Luis Malpelli, matador de Pedro Lopez y heridor de Luis Forino, director del Conservatorio de Santa Celia.

—Ha fallecido en el Chaco la condesa de Ville Brune que lancearon los indios en el último asalto de que di cuenta ayer. Pertenecia á una antigüa familia de la nobleza francesa y hacia diez años que se habia establecido en el Chaco con dos hijos.

—*El Tiempo* llama la atencion del gobierno sobre los gravísimos peligros que entrañan la estadía de diversos buques de guerra en los diques con una cantidad enorme de explosivos abordo, dice que debe obligarse á las naves de guerra dejen en los pontones anclados en la rada los explosivos antes de entrar al puerto.

—Hoy salió en el vapor Orione para Europa el hijo del general Roca. Este y gran número de personas fueron á despedirle abordo y ayer el comandante del paquete obsequió al presidente con un suculento almuerzo.

—Siguen haciéndose denuncias sobre graves deficiencias en el emplazamiento de baterias en el puerto militar, temiéndose no resistan los disparos los cañones de gran calibre.

—Hoy inauguróse en el puerto el nuevo embarcadero de animales de Cibils y Ca.

—A causa del excesivo calor murieron mas de cien novillos de una hacienda cargados para Depford por el vapor Mari Park.

200.000 pesos pagados por Mihanovich

LAS CUARENTENAS

Buenos Aires, 15—Hoy quedó terminada la operacion de la compra de la flotilla de Giuliani por Mihanovich. Este ha pagado por los vapores, lanchas, chatas, etc., la cantidad de 200.000 pesos oro, al contado.

El vendedor deberá entregar los buques el 1.o de Abril próximo.

Mihanovich piensa refaccionar los vapores que han de hacer la carrera del Uruguay y establecerá bajas tarifas para la carga y pasajeros.

—El vapor español El Salto que hoy debia salir para Santa Fé á cargar cereales, fué detenido por tener á bordo un tripulante enfermo de fiebre amarilla.

Según parece, El Salto estuvo varios dias en Santos y cumplia hoy la cuarentena.

Mañana el inspector de Sanidad irá á examinar al enfermo.

—Hoy llegaron de Martin Garcia, despues de cumplida la cuarentena, los pasajeros del France

—El gobierno de Entre Rios dispuso instruyérase un sumario al jefe político de Federacion, á quien culpase de haber ordenado el abandono del demente Gregorio Santos, oriental, el cual murió.

—El asunto de los fiscales y jueces de instruccion, parece va á dar mucho paño que cortar.

Desde luego anúnciase que de un momento á otro y fundada en causas graves el gobierno decretará la destitucion del fiscal doctor Diaz Ibarguren.

REVOLUCION BOLIVIANA

VARIAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 15—Comunican de Bolivia por vía chilena que el coronel Pando envió un mensaje á Alonso declarando rotas las hostilidades.

—La fuerza que el gobierno envió á Carangas, con órden de batir las indiadas, encontró tranquilas á éstas, por lo cual regresaron á Oruro.

—El 11 del corriente principió el despacho de mercaderías por Mollendo, prescindiendo de la intervención de los agentes de Alonso.

—Telegramas de la Quiaca (Argentina) expresan que allí témese que un grupo de 500 revolucionarios bolivianos que hállase próximo á ese punto invada la jurisdiccion argentina con el propósito de apoderarse de un armamento y mulada que tienen allí las autoridades bolivianas emigradas.

Hay motivo de esos temores y para evitar cualquier exceso en territorio argentino, agregan los telegramas que es conveniente enviar fuerzas de línea para que protejan á los refugiados.

Chile

MILITARES DEMASIADO GALANTES

LLEGADA DE UN BUQUE ALEMAN

BANQUETE EN LA SARMIENTO

Santiago de Chile, 15—Existe el propósito de sumariar á los oficiales que manejaron los coches en que iban los marinos argentinos el dia de su llegada á esta.

Con ese motivo el general Korner ha conferenciado con el jefe de la segunda zona militar, general Lopetegui.

Preguntado éste sobre el particular, por periodistas, dijo que abstentase de dar informes hasta ver el giro que tomaba el asunto.

La prensa de oposicion entretanto ataca rudamente á esos oficiales y publica sus nombres.

—Hoy á las 12.30 p m. llegaron de Valparaiso el comandante y dos oficiales del crucero aleman Geier. Recibiólos en la estacion el general Korner y otros personajes. Han sido ya y serán muy agasajados.

—Dícese que el presidente Errázuriz ha desistido de su viaje al Norte.

—*La Ley* que ayer condenaba la silbatina al banquete municipal, aplaudeia hoy.

—La escuadra activa que manda el capitan Señoret, saldrá el lúnes próximo para el sur, en donde practicará ejercicios durante una larga temporada.

—La opinion se agita á la espera de la solucion que dé el árbitro, al asunto de la Puna de Atacama.

—Los marinos argentinos, manifestaron antes de partir para Valparaiso, que no estaban disgustados por las demostraciones de hostilidad, que un grupo de gente les hizo anteanoche.

—La situacion política, sigue muy revuelta. El presidente Errázuriz se muestra indeciso.

—Oro á 32 1/2.

Valparaiso, 15.—Estuvo magnífico el banquete que se sirvió esta noche abordo de la fragata-escuela General Sarmiento, en honor del presidente de la república.

Asistió éste acompañado de sus secretarios de estado y varios otros altos funcionarios.

Presentaba un golpe de vista muy hermoso el arreglo del buque y comedor, por sus colores vistosos.

Los brindis fueron muy cordiales.

—El comercio de Valparaiso, ofrecerá mañana un baile en el teatro municipal á los marinos argentinos.

De los departamentos

PAYSANDÚ

CANDIDATOS Á LA JEFATURA POLITICA

EMPIEZA LA VENDIMIA

MANIFESTACIONES AL DIPUTADO PEREDA

Paysandú, 15.—El asunto de la jefatura sigue preocupando la atencion pública.

No concíbese vacilaciones en los miembros del Gobierno para nombrar á un ciudadano de las condiciones de Pereda.

Hoy circuló una hoja suelta invitando al pueblo á reunirse esta noche para que sea nombrado el mayor Avelino Pereyra jefe político, como candidato de conciliacion.

Pereira estuvo preso ahí ultimamente.

—Esta semana empieza la vendimia en la mayoría de los viñedos del departamento.

—Elevóse una peticion suscrita por 64 firmas para que se nombre á Julio Muró jefe político.

Entre ellas van muchas de jefes de reparticiones y empleados públicos que quitanle á la iniciativa toda autoridad popular.

Embarcóse en el vapor Helios el diputado Setembrino E. Pereda.

Durante su estadía aquí, fué objeto de elocuentes manifestaciones de simpatías.

—La Asociacion de Estudiantes y una comision de padres de familia, dirijiéronle honrosas notas de gratitud por su proyecto en favor del Instituto Paysandú.

ROCHA

CONFLICTO MUNICIPAL SOLUCIONADO

VIAJE DEMORADO DEL TABARÉ

LA CANDIDATURA LAPEYRE

Rocha, 15.—Soluciónose satisfactoriamente la cuestion de la secretaría municipal, tomando posesion de la presidencia el doctor Julian Graña.

Mucho se impulsarán las tareas del municipio bajo la inteligente direccion del doctor Graña.

El candidato electo como candidato de transaccion es Cirilo Poisó, actual juez de paz de la 2.ª seccion.

—Llegó anteayer el vapor Tabaré en viaje retardado á consecuencia del percance sufrido en la máquina que obligóle á navegar á vela un buen trayecto sin que ocurrieran desgracias.

—Continúa la ansiedad pública por conocer quien será el jefe político, aunque confíase en que será Lapeyre.

SALTO

APARECIÓ MARTINIANO RAMOS

La cuestion de la jefatura

SIGUE LA CAZA DE HOMBRES

INTRODUCCION DE GANADOS DEL BRASIL

Salto, 15.—Apareció Martiniano Ramos.

Estaba destinado al servicio oculto en una compañía del 3.° de cazadores.

El juez ordenó que Ramos sea objeto de un reconocimiento médico para la comprobacion de las torturas que según se dice infligióle la policía de Lavalleja.

—Ha sido mal recibida la candidatura Barreto, en razon de no ser éste vecino de la localidad ni siquiera conocido de vista aquí.

Los hermanos Manuel y Camilo Silva y Eusebio Rodriguez fueron cazados por la policía de Lavalleja y entregados á la Urbana donde están sirviendo.

—El receptor de Santa Rosa, faltando á la nueva ley de franquicias á la introduccion del ganado del Brasil, ha obligado al hacendado Beleza á llenar la tramitacion impuesta por antiguas y derogadas disposiciones aduaneras.

Comerciales

Londres, 15 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.375 %.

Amberes, 15—El tipo B de la lana peinada ha vuelto á subir á 5.17 1/2 francos para Abril y á 5.12 1/2 id para Agosto.

Londres, 15—El trigo ha bajado á 25 chelines, el maiz á 17 chelines y 3 peniques y el lino á 33 chelines y 3 peniques.

Amberes, 15—El trigo ha bajado á 15 francos, el lino á 21 7/8 y el maiz á 10.

Buenos Aires, 15—El mercado de trigos ha estado flojo, los de clases superiores se hicieron de $ 5.20 á 5.30, id buenos, regulares y húmedos de 4.50 á 5.10.

Vendiéronse 340.000 kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.00 á 3.20.

Se han vendido 80.000 kilos.

—El lino para exportacion puesto en Dársena se pagó de $ 7.70 á 7.85.

—Las lanas cruza fina se cotizaron de $ 5.30 á 7.20, idem gruesa á 5.00, idem mezcla de 5.20 á 6.40, id fina de 5.00 á 7.20, id borrega cruza de 5.00 á 6.20, id fina de 5.00 á 5.80, id barriga de 3.20 á 3.60.

Se vendieron 50.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 7/16 y el comercial á 48 9/16.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 219.30.
Idem para fin de mes, 219.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 11.30.
La Edificadora, al contado, 101.
Gas Primitivo, para mañana, 225.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 50.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 72.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 72.40.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 72.30.
Fondos Públicos 1892, para mañana, 75.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 86.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15 á 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.12.
Salen Vénus, Paris, Labrador y Saturno.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 218.70 y cerró á 219.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.70 y cerró á 218.80.

ULTIMA HORA

Transigencias de Guillermo

NO HABRÁ DISOLUCION

Berlin, 16—Anuncian hoy los diarios que el emperador Guillermo desistió de su idea de decretar la disolucion del Reichstag, si éste persistia en contrariarle en sus proyectos militares.

Guillermo transige y aceptará la enmienda votada por la mayoría de los diputados, reduciendo á 7000 hombres el número de los soldados que serán aumentados en el ejército aleman

BUQUES FRANCESES INÚTILES

Opiniones de un diario

Londres, 15—«Pall Mall Gazette» asegura que los buques de guerra franceses Charlemagne y Gaulois resultarán inútiles para una batalla

Agrega que carecen de torres apropiadas para colocar los grandes cañones que se les destinan, y que los ingenieros constructores todavia no pudieron ponerse de acuerdo en el asunto.

Reemplazante del doctor Raffel

Londres, 16 - The Standart en un telegrama que le envió su corresponsal de Belin dice hoy jueves que el doctor Solf fué nombrado presidente del consejo munisipal de Apia para reemplazar al doctor Raffel que habia provocado los conflictos de Samoa poniéndose al frente de los partidarios de Mataafa.

El doctor Solf al dirigirse á Samoa irá por via de Lóndres y Washington, deteniéndose en las dos capitales para conferenciar con los representantes de los gobiernos inglés y norteamericano y acordar la mejor política para aquellas islas.

Títulos argentinos

Léndres, 16—En el Stock Exchange los títulos argentinos se vendieron ayer así: Funding Loan 91, Empréstito Morgan 91 3|4 y Obras de Salubridad 79 1|4 por ciento.

Indios asaltantes

...aptitudes para el cargo. Nos dicen que seria muy preferible la continuacion del Teniente, coronel Berrutti, oficinista culto, bien quisto y que se encuentra en las condicions constitucionales para ser nombrado.

—En cuanto á la Jefatura de Colonia parece que continúa siendo candidato oficial el coronel Vera. Los informes que llegan de la Colonia sobre este candidato como respecto de cualquier otro que se encuentre en las mismas condiciones, permiten afirmar que sera esa una designacion deplorable é inconsulta.

La candidatura del coronel Vera puede ser reemplazada ventajosamente con la de ciudadanos como el doctor Cárlos Martinez Castro, que llenaria las aspiraciones del departamento y que estaria dispuesto á aceptar el cargo para servir á su departamento de un modo mas directo; como la de los señores Felipe Arroyo, ciudadano de aptitudes y méritos, Felisberto Isbarbo, los hacendados señores Wilson, los Hernandez, Jose Miguel Neves, Máximo Blanco, Elias Salorio, José María Garate, Alberto Mendez y otros que pueden considerarse muy superiores como candidatos á los Vera y Pedemonte.

Plan de Hacienda

En el acuerdo general celebrado ayer por el gabinete el doctor Juan Campistegui dió á conocer las bases generales del plan de hacienda que va á desarrollar y que se divide en dos partes.

La primera, de ejecucion inmediata, consiste en la supresion de todos los gastos extra-presupuesto.

Entiende el ministro de Hacienda que debe procederse enérgicamente colocándose el gobierno en las condiciones de la mas extricta legalidad.

Mas de 100.000 pesos importará la disposicion en gastos extraordinarios suprimidos.

Esta parte del plan económico fué aprobada.

La segunda parte será materia de otro acuerdo y se desea reservar todavia al público.

Entra en ella la disminucion de las Urbanas á 30 ó 35 plazas destinadas á guardia de cárceles y otras rebajas que tienden á asegurar de una manera sólida los servicios públicos.

En consecuencia de lo acordado ayer el ministro de Guerra dirigió una nota-circular á los jefes de las oficinas dependientes de ese Ministerio, en la cual les dice:

«Habiendo desaparecido las causas que dieron fundamento á algunos aumentos en los rubros militares—y deseando el gobierno que todas las erogaciones se encuadren en la Ley del Presupuesto General, ha dispuesto que desde el 1o. de Abril próximo se limite su presupuesto á las partidas y cantidades que la referida ley asigna, no debiendo extralimitarse en ningun rubro y por ningun concepto.»

Los demás ministros se dirijirán hoy á los jefes de las reparticiones de sus dependencias en el mismo sentido.

Direccion de la Penitenciaria

Según versiones que recojemos en los círculos oficiales, de un momento á otro será propuesto por el Consejo Penitenciario para el cargo de director de la Penitenciaria, el señor José P. Buela, que desempeña el puesto de vocal del citado Consejo.

El coronel Larrobla pasaria á ocupar la direccion de la Cárcel Correccional y al señor Luis Batlle se le confiaria otro puesto en la...

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3684.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6577 807 83	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5386 600 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 695 960 00	
Id idem idem Série E		» 148.285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 367 417 27		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 4.761 16	» 372.178 43	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 921 30		
Idem idem idem idem rurales	» 88 724 98	» 94 646 28	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 59 493 75	
Idem idem idem serie E		» 1 214 16	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 492 24	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 8.208 76	
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		» 337 93	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 240 216 99	
Obligaciones á cobrar		» 23 077 81	
Muebles y útiles		» 4.504 94	
Material de escritorio		» 884 81	
Valores depositados		» 373.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 522 265 35	$ 12807 765 43

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 21.435 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D		$ 683.470 00	
Idem idem rurales idem A B C D		» 12 490 00	» 695 960 00
Idem idem urbanas idem série E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem série E		» 137 092 98	» 148.285 68
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3 999 000 00		
Id id id B id	» 329.400 00	$ 4.328 400 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulación	» 755.600 00	» 1378.400 00	» 5706 800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 94 500 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 123.498 35
Comision de Administracion séries A B C D			» 17 966 44
Servicio de cupones, séries A B C D: Saldo á pagar			» 23 350 00
Servicio de cupones, serie E: Saldo á pagar			» 90 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 94.818 00
Obligaciones á pagar			» 254.400 00
Depositantes de valores			» 373 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 180 209 90
			$ 12807.765 43

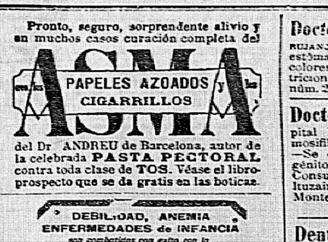
Montevideo, Marzo 14 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, Contador.

560-mz.19









INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez Comisiones, anticipos y admite poderes, Uruguay 279. 570 ab.15

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 168 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 63. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 20

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 28 perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511A prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de ésta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente á las 3 y 1½ p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*La Direccion.* 567-mz 21.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion del «Diario de Sesiones» del extinguido Consejo de Estado.

Para el de la H. Cámara de representantes y asuntos repartidos de la misma, durante el tiempo en que funcione la XX Legislatura.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en esta secretaría los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el lúnes 20 de Marzo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, reservándose la mesa el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara convenientes.—*Manuel García y Santos.* 559-mz.21

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Secretaría del ministerio de Gobierno.

Aviso oficial.—En cumplimiento de la resolucion del P. E. de fecha de hoy, esta secretaría llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año.

2.° El arrendatario vertirá mensualmente en la tesorería de la Comision de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1888.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, cerrados y lacrados, el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de 2.000 $ en títulos de deuda pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

5.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente para garantir la percepcion de la renta, ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Andrés M. Ferrando,* oficial mayor. 536-mz 18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 9 de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta secretaría.

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1½ p. m. hasta el 16 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* mz.16

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la nómina que vá al pié, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la Ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberán presentarse [illegible]

137 Juan del Pino, Braguero del Pino.

139 Michael Kirsliner de E. U. de N. A., máquina para hacer cigarrillos.

140 Salomon [illegible]

141 James Bosio Polar, de Massachussetts, un método de curtir cueros y pieles.

142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, 3 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez,* director. 468-mz.19

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Estando á punto de agotarse la existencia de sellos postales de 5 milésimos de peso para el franqueo de impresos, la Direccion General, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.° Poner en circulacion desde el 12 del corriente una nueva emision de estampillas de 5 milésimos impresos en tinta violeta [illegible] para el interior de la República.

Art. 2.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda, de los mencionados sellos en la proporcion que juzgue conveniente, haciéndoles conocer el texto de esta disposicion.

Art. 3.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—[illegible] P. A.—*E. V. Fernandez.* 541-mz.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del [illegible]—*Justo P. Linares,* escribano público. 555-mz.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Chiarini [illegible]—*Benito Montaldo,* escribano público. 412-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber [illegible]—*Juan José Peyrallo,* actuario. 335-mz.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Chiarino [illegible]—*Juan José Peyrallo,* actuario. 361-mz.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible]—*Benito Montaldo,* escribano público. 332-mz.19

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible]—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 113 ab.14

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible]—*Carlos E. Barros,* actuario. 550-m.21

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno [illegible]—*Fernando Andrade.* 545-mz.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno [illegible]—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 518-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno [illegible]—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 546-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Franchini y Sena, para la reunion que en los salones del Juzgado calle Rincon núm. 67 tendrá lugar el 16 del corriente á las 4 1½ p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 535.mz.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber que han sido declarados en estado de quiebra los señores Castagnino y Canale del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y se previene que no se hagan pagos á los fallidos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran.—Montevideo, Marzo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 528-mz.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarálchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Monplet y Pi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las 3 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, 8 de Marzo de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 516 mz.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Andes núm. 149; ante quien deben presentarse dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*Andrés Señora,* actuario. 493-mz.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los señores José Corominas, Pedro Morteiro, José García, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo, Juan Introine, Máximo Fernandez y Cayetano Introine, que con esta fecha la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos, ha presentado ante este Juzgado un escrito cuyo tenor literal es el siguiente. César Diaz por la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos en los autos del concurso á V. S. como mas haya lugar digo: Que los conformes que acompaño á este escrito suscrito por los señores José Corominas (dos conformes), José García (dos conformes), Pedro Morteiro, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo y Cayetano Introine y endosados por los fallidos y que fueron presentados por el Banco de Londres y Rio de la Plata y los siguientes de don Ramon Cancela, Juan Introine, José Corominas, Máximo Fernandez y Pedro Deubaldo, (tres conformes) y don Antonio Mancebo presentados por el Banco Británico de la América del Sud, están próximos á caer en prescripcion para los deudores principales conforme al art. 1019 del Código de Comercio; y sean ó no solventes los deudores considera la sindicatura de su deber interrumpir la prescripcion en beneficio de quien corresponda. Uno de los medios de interrumpirla segun el art. 1026 inciso 3.° es la protesta judicial intimada personalmente al deudor ó por edictos al ausente cuyo domicilio se ignora. Poniendo ese medio en ejecucion, formulo la protesta judicial mas solemne por el prolongado no pago de esos conformes por las personas que los suscriben como deudores principales, reservando el derecho de ejecutarlos cuando se descubra bienes á los mismos y como ignoro sus domicilios actuales no obstante las averiguaciones que he hecho para conocerlos, A V. S. pido quiera admitir esta protesta en cuanto hubiere lugar por derecho y ordenar que se haga saber por edictos que se colocarán en lugar visible y se publicarán en los diarios de esta capital por el término de 15 dias.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José P. Ramírez — César Diaz.*

Habiéndose proveido de conformidad á lo solicitado en dicho escrito, se hace esta publicacion por el término de 15 dias á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Andrés Señora,* escribano. 457-mz.17

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

[illegible]—*Antonio Simone García.* 2157-mz.7

Juzgado L. Departamental

[illegible]—*Eduardo Perez Olave,* escribano público. 530-mz.27

DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó [illegible] 510-mz 9

[Continuation:] haberse llenado los requisitos prescriptos por los arts. 72, 74 y siguientes del capítulo VII de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero del año 1879. Considerando que la informacion producida de fs. 8 v. á 10 vt. comprueba los hechos articulados á fs. 4, teniendo las declaraciones contestes de los testigos los caracteres de plena prueba por reunir los requisitos de los arts. 328 y 403 del C. de P. C. Considerando finalmente lo dispuesto en los arts. 73 y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo consignado en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 Por tales fundamentos y consideraciones se resuelve; primero, sustitúyase en la partida parroquial de casamiento de fs. 1 el nombre de Antonio Curtina por el de Salvador Curtina que es su verdadero nombre y á Victoriana Gonzalez agréguesele su segundo apellido Pacheco. En la parroquial de bautismo de fs. 2 de Teresa Curtina, en que los padres figuran con los nombres de Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo, sustitúyase en ella estos nombres, por los de Salvador Cortino y Victorina Gonzalez Pollolo: En el acta de R. de E. C. de nacimiento de fs. 3 que dice Ceviliano, sustitúyase este nombre por el de Severiano que es el verdadero del interesado. Comuníquese en la forma dispuesta por el art 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 á la Direccion de Registro General de Estado Civil, las modificaciones ordenadas en las partidas parroquiales de fs. 1 y 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias Líbrese oficio á la misma direccion de R. G. de E. Civil y á la Junta E. Administrativa de este departamento acompañando copia de esta sentencia, para que se efectúe la rectificacion ordenada, en el acta de nacimiento de fs. 3, debiendo ademas cumplirse con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 11 de Febrero de 1879. Y prévia tasacion y pago de costas expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese el expediente.—*J. A. Mendez del Marco.*—San Fructuoso, Febrero 23 de 1899. —*José R. Lopez,* escribano público. 469-ab.4.

DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898. —*José R. Lifu,* escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado

EL VIERNES 17 del corriente Marzo, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Séptimo remate En la Barraca Inglesa núm. 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay ademas gran variedad de artículos como ser aceite de comer, ostras, remos, motones, bomba, artículos de ferretería, [illegible] etc.

[illegible] americanos.

[illegible] al [illegible] 465-prm.

EN EL ACTO

[illegible]

D. Márquez Valdez

Diez dias únicamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de la librería

EL ANTIQUARIO

[illegible] 7-v. mz. 20.

Manuel P. Mendoza

[illegible] 482-mz 7.

Manuel P. Mendoza

[illegible]

TÍTULOS GARANTIDOS

[illegible] 533-mz.11.

Manuel P. Mendoza

[illegible] 531-mz 11.

Manuel P. Mendoza

[illegible] 510-mz 9

Alejandro Montautti

[illegible]

de algodon varias clases, manteles, servilletas, paños para comedor, carpetas, cortinas, visillos, sábanas, fundas, trajecitos para niño, jabones, polvos, abanicos, extractos, peinillas, peinetas, agujas, cantidad de cintas de seda, botones, puntillas, festones, trencillas, gemelos, pinchos para sombreros, muñecas, broches, embutidos, baberos, seda en carreteles, lana en madejas, elástico de seda, cintas de terciopelo, corsetes, colchas cameras finas, frasadas, muselinas para cortinas, camisas y camisetas para señoras, calzoncillos, vestiditos para niños, chalecos, enaguas, pantalones, géneros para vestidos, guantes é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4 en punto

De muebles de sala, comedor y dormitorio.

Roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 12 sillas para comedor con asiento y respaldo esterilla, 1 cama, ropero, cómoda con espejo todo en un lote, cuadros, perchas, toalleros, alfombras, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, camas de fierro, juegos de lavatorio, id de agua, colchones elásticos, id de lana, sillones y demás muebles. 561-mz 15.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio núm. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

EL VIERNES 17, LUNES 20 Y MIERCOLES 22 del corriente á las 8 de la noche. Conservas francesas, españolas, inglesas é italianas.

Completo surtido en vinos y licores finos de las marcas mas acreditadas y conocidas: Oporto, Jerez, cognac, Burdeos, Málaga, fernet, vermouth, champagne, licores, etc.

Cigarros habanos varias marcas.

Armazon con vidriera, mostradores, 2 mostradores con el frente de cristal, etc. 476-mz.6

Alejandro Montautti

De muebles franceses. En la calle Convencion 210A.

EL DOMINGO 19 del corriente á la una en punto, de todo el mobiliario perteneciente al señor don Cárlos Lion.

DETALLE

SALA—Un gran espejo marco dorado luna de cristal, un juego de muebles tapizados en velour de Gene, compuesto de seis sillas, dos sillones y un sofá, una mesa estilo Luis XV jacarandá, palo de rosa y bronce (espléndido mueble francés), un chiffonier con incrustaciones de bronce, una mesita fantasía, 4 sillas id, 4 cuadros grabados sobre acero, 2 id óleo, varios platos porcelana japonesa, 2 jarrones id, adornos de fantasía, 1 gran reloj y 2 candelabros bronce macizo, caretas japonesas, etc.

ESCRITORIO—Un juego de 9 piezas tapizado en marroquí, 2 sillones tapizados en baqueta, 1 reloj marco tallado, un escritorio francés nogal con cinco cajones, bibliotecas, un escritorio ministro, alfombrado, galerías, cuadros, espejo, tintero, salivaderas, etc.

DORMITORIO—Un buen juego dormitorio francés con cama matrimonial, dosel tapizado con cortinas, una mesa de luz, una cómoda con toilet y un ropero con espejo luna de cristal bisout, alfombritas, visillos, cuadros, adornos, colchones de lana, id de pluma, almohadones, etc

2.° DORMITORIO—Un juego de pino de tea barnizado, compuesto de cama matrimonial, mesa de luz, ropero, con colchones y almohadas de lana y pluma etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego de caoba macizo con cama de plaza y media, una mesa de luz con alas, una cómoda toilet y 1 ropero con espejo, objetos de tocador, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un rico juego de cubiertos platina Cristhoffe, servicio completo de porcelana para mesa, id de cristales Puyanel, centros juegos de té, un aparador, una mesa con tres tablas y 6 sillas, todo roble, mueble francés, 2 cuadros óleo, una alfombrita una sola pieza é infinidad de objetos que estarán á la vista.

DESPENSA, COCINA Y PATIOS—Una batería completa de cocina, silla tijera, paragüero, 1 mesa, 3 baños, etc.

Todos los muebles que vendo son franceses y las camas tienen sus correspondientes colchones de lana y pluma.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. 526-mz 10.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De una conveniente propiedad muy aparente para gente de poco capital que quiera colocar bien unos pesos. Situacion importantísima y de gran porvenir, donde no se encuentra una pieza desocupada. Calle Durazno núm. 165, casi esquina Gaboto haciendo cruz con la Estacion Sud del Tren del Paso del Molino. 18 metros de frente por 22 de fondo. EL DOMINGO 19 del corriente, á las 3 1½ de la tarde, procederé en la misma casa, por orden terminante de su propietario por ausentarse del país, al remate al mejor postor de la expresada finca, compuesta de 4 lindas piezas piso madera, cocina, 1 pieza madera caño maestro pago, aguas corrientes, sótano, lindo frente con verja de hierro, terreno para jardin y criar aves. En fin, un lindo chiche para vivir con comodidad y desahogo y tambien para renta, pues produce garantido 12 pesos mensuales de alquiler. Ojo á la pichincha! Títulos garantidos. El comprador consignará 80 pesos en garantía. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 132. 511-my 13

Pietracaprina y Rozès

Del rico mobiliario que perteneció al señor vice-cónsul de Francia don Augusto F. Larrel en la calle Durazno núm. 357 esquina Salto.

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. venderemos dicho mobiliario que consiste en sala, cuatro dormitorios, cuarto de vestir, comedor, escritorio, cocina, etc.

En exhibicion el sábado de 9 a. m. á 5 p. m.

Para mas detalles en los carteles. 569.mz.15

Pietracaprina y Rozès

Remates semanales

EL MIERCOLES de Marzo, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1½ gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes. 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc.

perm.

Pietracaprina y Rozès

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1½ p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1½ p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1½ p. m. en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.° turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1½ de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16.436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2⁄3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Pou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario. 456-mz.3

La Equitativa

NUEVA CASA DE REMATE

174 — SARANDI — 174

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 de la tarde dará principio el remate de géneros de tienda y artículos de bazar, como ser lozas y porcelanas, relojes de péndulo, centros de mesa, juegos completos de lavatorio, veladores, neceseres de señora y caballero, espejos, cuadros, máquinas de coser y otra infinidad de artículos que están á la vista y que no se detallan por ser mucha su extension.

Las ventas se hacen al contado y al mejor postor.

Todo comprador no conocido del martillero dejará seña en garantía de su compra.

174—SARANDI—174 528 mz 15

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tramvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c/u tasadas en $ 25 c/u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 32 cents. c/u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c/u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c/u; 3 jardineras en $ 20 c/u; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c/u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c/u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents; 2 mesas grandes de pino c/u $ 3; 2 bancos de pino c/u $ 1.50; 5 depósitos de pino c/u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c/u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1½ toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c/u; 1 lote garras en 60 cents; 2 carretillas en $ 50 c/u; 8 mulas en $ 30 c/u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1½ p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.1.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 16 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento de don Ramon Tabares, departamento del Durazno.

EL DOMINGO 19 de Marzo corriente á las 2 1½ p. m. venderemos al mejor postor 16 mulas mestizas especiales

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas para carro ó carretillas sanas y buenas.

1 id para jardinera, 2 muy mansas, 1 arreos, para jardinera, 1 montura y 1 recado de campo.

Las mulas pueden verse la víspera del remate en el mismo local. 546-mz.12

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1½ p. m., venderemos al mejor postor en los Corralones de E. Cazalá, Arroyo Seco.

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz9.

Manuel M. Macció

DE 25 MULAS MESTIZAS

Procedentes del departamento de Rio Negro del importante establecimiento de don Francisco Caravia.

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 2 p. m. y en el corralon de don E. Casalá en el Arroyo Seco al costado Norte de la Usina de la Luz Eléctrica, remataré este magnífico lote de mulas mestizas, todas hijas de burro Garañon y yeguas elejidas, en irreprochable estado, de 3 á 4 años de edad y casi todas zainas negras.

Los animales estarán en el local el sábado dia víspera del remate. 556-mz.14.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 309 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 61 cents.—Base para la venta las 2⁄3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 309 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla,* escribano público. 488-mz.7.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote; de la acreditada y bien surtida farmacia, situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL SABADO 25 del corriente á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en la misma farmacia:

EDICTO De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Luis A. Caprario, de todas las existencias, armazones, útiles y el título de la Farmacia Sierra, situada en la calle Sierra esquina Quito. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Cristóbal Delfino contra el señor Estevan Elzaurdia, por cobro de pesos.—Montevideo, Marzo 13 de 1899.—*José G. Canosa,* escribano público.

Por mas informes ver al rematador, Zabala núm. 152. 557-mz.14.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de acreedores

¡¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

NOTA—Por mas datos ver al martillero, Sorano 23. 498-mz.8

J. Rios Lara

DE LAS MAQUINARIAS DEL ANTIGUO MOLINO BUSCHENTAL

EL DOMINGO 26 de Marzo de 1899, á las 3 p. m., venderé por cuenta y órden de la Direccion de Parques y Jardines, todas las buenas máquinas del Molino Buschental, que se detallan como sigue:

Una máquina á vapor, balancin, inglesa, sistema americano, de 35 á 40 caballos de fuerza, una caldera de 35 caballos de fuerza, 4 piedras para moliendas, engranajes, trasmisiones horizontales y verticales, cernidores, levantadores, poleas, etc., etc.

La venta tendrá lugar el dia mas arriba indicado en el mismo Molino Buschental, Camino de Castro, á los fondos del Prado, y se efectuará en uno ó varios lotes—base para la venta de toda la maquinaria $ 800.

Para ver las máquinas, pedir autorizacion al señor Racine, jardinero en jefe del Prado.

Exijiré garantía á todo comprador.

Mas datos, Rincon 213. 566-mz.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galería de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado todo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraisos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 519-mz.10.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1½ p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 061 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144. 431-mz.1.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

178—SARANDI Y MISIONES—217

Con el fin de dar facilidades á los propietarios en general, esta institucion ha resuelto hacer adelantos sobre alquileres, reembolsables por pequeñas cantidades mensuales. Por datos ocurrir á la Gerencia de 10 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1899. 438-mz.31.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS — TRITON — HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR.

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demas toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 18 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca.

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 25 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . . $ 18[illegible]

2.ª id. . . . . . . 13[illegible]

3.ª id. . . . . . . [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

¡¡Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 23 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.030 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.[illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de que no se efectúe, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Cerrito 78 a.*

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE MARZO 1899

REVISTA GENERAL

Montevideo, Marzo 16 de 1899.

[illegible]

RESÚMEN

	1898	1897
Importacion	$ 24:781.356 00	$ 19:412.212 00
Exportacion	» 30:276.914 00	» 29:319.631 00
	$ 55:061.270 00	$ 48:731.843 00

La Direccion General de Aduanas, acaba de hacernos conocer por su oficina de estadística el monto total de nuestra exportacion agrícola en 1898. De esas cifras se desprende segun los valores oficiales que ésta alcanzó á $ 3:315.546.00 Este resultado el mejor que el de 1897 y el de 1896 pero inferior á los de 1895 y 1894 aun cuando de pequeña importancia como podrá apreciarse por el quinquenio que pasamos á publicar:

Año	Valor oficial
1894	$ 3.946.625.00
1895	» 3.725.776.00
1896	» 2.018.985.00
1897	» 1.202.671.00
1898	» 3.315.543.00

Las diferencias que se notan en esa operacion anterior tienen por causas especiales y quizás únicas las condiciones naturales del año y los precios elevados á que pudieron realizarse, sobre todo los trigos, por la gran demanda de los mercados europeos que hubo debido á sus escasas cosechas los que trataron de cubrir con estas plazas del Plata el déficit de su produccion. El cuadro á que nos referimos detalla el valor exportado en los diferentes frutos y que nosotros haciendo su resúmen formulamos el siguiente:

Artículos	Valor
Trigo	$ 2:405.716.00
Harina	» 601.213.00
Afrecho	» 26.919.00
Maiz	» 170.101.00
En 23 especies de frutos distintos	» 111.594.00
Suma total	$ 3:315.543.00

De esto se deduce que nuestra importancia agrícola queda reducida en los trabajos hasta ahora de la siembra del trigo y del maiz y esto mismo no podemos congratularnos de un fuerte aumento en ellos como se verá por el último quinquenio la exportacion fué la siguiente:

Trigo		Exportacion
1894	kilos	110:753.437
1895	»	99:934.565
1896	»	6:390.506
1897	»	12:548.612
1898	»	77:231.292

Maiz		Exportacion
1894	kilos	48:499.796
1895	»	67:615.707
1896	»	89:895.850
1897	»	1:377.974
1898	»	12:575.853

Haciendo abstraccion en esos cuadros de los años de escasa exportacion está demostrado malos tiempos y por consecuencia pobre cosecha. Los demás pocas diferencias muestran en sí y por consiguiente comprueban nuestra paralizacion en trabajos agrícolas. Veamos ahora el resultado de la industria molinera cuyo progreso debe marchar unido al de cereales. El siguiente cuadro no es tan poco favorable el desarrollo de la industria:

Harina		Exportacion
1894	kilos	33:678.205
1895	»	19:362.588
1896	»	17:714.348
1897	»	11:454.141
1898	»	11:296.103

Aparte de lo que queda dicho respecto á los principales frutos que constituyen nuestra exportacion anual agrícola vamos á hacer notar los resultados de los que son las frutas frescas y la semilla de lino sobre las cuales hay fundadas esperanzas de que han de dar buenos resultados en nuestro comercio exterior. Veamos la comparacion del quinquenio:

Semilla de lino		Exportacion
1894	kilos	185.989
1895	»	630.895
1896	»	1.970.346
1897	»	1:042.123
1898	»	1:118.566

Frutas frescas		Exportacion
1894	kilos	6.260
1895	»	30.909
1896	»	26.851
1897	»	41.953
1898	»	15.920

En esos dos cuadros anteriores el aumento de la exportacion notable desde 1894 á 1898 no sólo indica aumento de produccion, sino tambien mas cultivo de los ramos. Respecto al afrecho este artículo ofrece importante diferencia en contra de la exportacion de 1898:

Afrecho		Exportacion
1894	kilos	8:418.791
1895	»	4:587.529
1896	»	7:319.483
1897	»	2:647.240
1898	»	2:361.518

He aquí el cuadro general á que hemos hecho referencia en el comienzo de nuestras apreciaciones:

Artículos	Unidad	Año 1898 Cantidad	Año 1898 Valor	Año 1897 Cantidad	Año 1897 Valor
Acemita	Kilos	12.750	$ 882 50	6.060	$ 180 00
Afrecho	»	2.361.518	26.919 42	2.647.240	36.697 16
Afrechillo	»	981.266	17.662 78	222.200	3.954 97
Ajos y Cebollas	Valor	—	5.670 70	—	23.753 50
Alfalfa	Kilos	233.436	3.921 49	245.399	3.984 97
Alpiste	»	2.004	76 57	20.620	623 72
Cebada	»	296.590	3.855 63	11.316	147 11
Fruta fresca	Valor	—	15.920 26	—	41.956 20
Granza	Kilos	1.390	11 12	368	2 57
Harina de trigo	»	11.296.104	601.213 99	11.151.191	612.856 87
" maiz	»	1.250	37 50	—	—
Legumbres	Valor	—	421 00	—	177 60
Maní	Kilos	469	13 80	—	—
Maiz	»	12.575.855	170.101 07	1.377.974	34.565 19
Moniatos	»	469	9 20	2.200	44 00
Paja para escobas	»	218.619	6.121 33	223.200	6.249 60
Idem para techar	Mazos	9.120	364 80	—	—
Idem de lino	Kilos	50.124	300 74	—	—
Papas	»	56.930	1.745 60	70.620	2.298 60
Pasta de lino	»	217.333	8.693 32	159.535	6.381 40
Idem id. de maní	»	17.840	713 60	18.670	746 80
Pasto	»	857.250	8.572 50	389.782	3.424 14
Porotos	»	4.674	140 22	1.407	42 21
Semilla de lino	»	1.118.566	33.555 18	1.042.123	31.263 69
Idem de nabo	»	2.593	51 86	—	—
Idem de alfalfa	»	634	126 80	88	17 60
Idem de tártago	»	141.500	2.830 00	—	—
Semola	»	3.910	391 00	—	—
Trigo	»	77.231.392	2.405.716 15	12.548.612	392.637 98
			$ 3.315.543 16		$ 1.201.433 70

El Banco de España y Rio de la Plata acaba de dar cuenta á sus consociados del estado económico por el segundo semestre que terminó el 31 de Diciembre último. Del balance general que exhibe se desprende que, las utilidades brutas obtenidas en dicho semestre no han sido tantas como las del anterior por causas que son de todos conocidas, pues aparte de la paralizacion que en este último tuvieron los negocios por el retraimiento consiguiente á posibles perturbaciones internas las fluctuaciones de los cambios con el exterior fueron ménos sensibles limitando notablemente los beneficios de la cuenta en el extranjero, no obstante el progresivo aumento que viene notándose en las operaciones de giro.

Así pues, dichas utilidades ascienden á $ 33,254.91 de los que corresponden $ 3,671.11 al semestre actual por intereses de operaciones no vencidas á la fecha del balance y deducidos los $ 12.994.93 por gastos de administracion impuestos etc. y amortizaciones quedan $ 16.586.87 líquido producto. En vista de todo ello, los accionistas mandaron distribuir $ 100 por cada accion y que el sobrante conviene aplicarlo á las cuentas en suspenso para robustecer en cuanto sea posible á la institucion y atender los posibles quebrantos en el futuro.

He aquí el balance á que mas anter hacemos referencia:

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo	$	276.969 35
Deudores en cuentas corrientes	»	651.413 35
Id en el extranjero: Deudores	»	137.325 60
Cartera: Valores descontados	»	179.010 40
Diversos deudores: Saldo en esta fecha	»	126.895 06
Bienes Raices	»	274.908 44
Depósito de valores en garantía y custodia: nominales	»	2.850.512 34
	$	1.500.131 55

PASIVO

Capital — 8 00 acciones de $ 100 cada una	$	800.000 00
Cuentas corrientes: Acreedores	»	618.019 31
Id en el extranjero: Acreedores	»	91 53
Depositantes á tiempo fijo y con aviso: Saldo	»	174.937 22
Depositantes á la vista y en Caja de Ahorros Saldo	»	17.863 91
Fondo de Reserva en la fecha Saldo	»	18.399 26
Descuentos intereses que pasan al semestre próximo	»	3.673 11
Ganancias y Pérdidas: Saldo	»	16.586 87
Depositantes en garantía y custodia Saldo nominal	»	2.850.512 31
	$	4.500.134 55

Recientemente el Consejo Administrativo de la Sociedad Anónima Industrias Nacionales La Estrella ha dado cuenta de la 12.ª Asamblea General Ordinaria y de cuyo estado económico por 1898 se desprende que han sido poco halagüeños los resultados apesar de todo el empeño y dedicacion del Directorio. Débese ello en primera linea á la suba que se produjo en el carbon desde el mes de Junio último debido á la huelga de Inglaterra y tambien el precio relativamente alto á que se conservó el maiz durante el año y principalmente en los últimos meses.

Pero lo que mas impidió el que se consiguiese un beneficio razonable es la circunstancia de haberse extremado la competencia en la venta del alcohol. He aquí el Balance hasta el 31 de Diciembre de 1898.

ACTIVO

Muebles y útiles de escritorio	»	575 07
Depósitos de fierro	$	1.504 96
Alfalfares	»	1.000 00
Utensilios	»	9.936 23
Quinta en la Paz	»	4.503 89
Terrenos en la Paz	»	691 00
Edificios	»	83.121 20
Animales de uso	»	220 40
Horno de ladrillos	»	14.150 65
Viñedos	»	762 20
Seguros	»	340 46
Vinos del pais	»	787.40
Maquinarias	»	110.197 76
Combustibles	»	654 50
Lechería	»	56.238 72
Comestibles	»	75 46
Conformes á cobrar	»	18.121 64
Cascos vacios	»	1.891 66
Bodega	»	520 72
Maiz y cebada	»	3.645 40
Caja	»	2.013 98
Alcohol	»	9.469 85
Deudores varios	»	8.219 44
	$	328.565 10

PASIVO

Beneficios en suspenso	»	3.000 00
Capital	$	300.000 00
Obligaciones á pagar	»	5.913 13
Ganancias y Pérdidas	»	4.555 33
Acreedores varios	»	15.126 64
	$	328.565 10

Banco Italiano del Uruguay
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1899

Capital autorizado	$	2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1893	»	1:500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$	331.330 00
Caja, por existencia en efectivo	»	1:405.325 30
Varios deudores y valores descontados	»	6:752.152 61
Valores depositados	»	2:443.430 11
	$	10.932.208 02

PASIVO

Capital realizado	$	1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.º bis	»	331.330 00
Caja de Ahorros	»	341.513 29
Varios acreedores	»	1:291.301 62
Emision en circulacion	»	1:021.660 00
Depositantes	»	6:440.430 11
	$	10:932.208 02

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1899

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores			$ 6:722.499 95
Caja: Existencia en metálico	$ 4:072.566 07		
Billetes de otros Bancos	» 50.480 00		» 4:123.046 07
			$ 10:845.546 02

PASIVO

Capital realizado	$	1:500.000 00
Diversos acreedores	»	6:502.646 02
Emision en circulacion	»	2:842.900 00
	$	10:845.546 02

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3:684.100 00
Propiedades adquiridas		»	6:577.397 83
Cédulas y títulos hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5:386.600 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A, B, C, D		»	695.960 09
Id id serie E		»	148.285 68
Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas séries A, B, C, D	$ 367.417 27		
Id id id rurales id id id	» 4.761 16	»	372.178 43
Préstamos en títulos hipotecarios série E, sobre propiedades urbanas	» 5.921 30		
Id id id id E, id id rurales	» 88.721 98	»	91.646 28
Cuotas semestrales vencidas series A, B, C, D		»	59.493 75
Id. id. id. id. E.		»	1.214 46
Caja, existencia en efectivo		»	1.902 26
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		»	8.208 76
Banco Italiano del Uruguay id. id.		»	337 93
Compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	240.216 99
Obligaciones á cobrar		»	23.077 84
Muebles y útiles		»	4.591 91
Material de escritorio		»	481 84
Valores depositados		»	373 000 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	522.265 35
		$	12:807.765 43

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)		$	5:070.000 00
Lucros en suspenso		»	21.435 26
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas series A, B, C, D	$ 683.470 09		
Id id Rurales id id A. B. C. D.	$ 12.490 00	$	695.960 09
Id id urbanas serie E	» 11.192 70		
Id id rurales serie E	» 137.092 98	»	148.285 68
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 3.999.030 00		
Id id, serie B, en circulacion	» 329.400 00	»	4:328.490 00
Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion	$ 622.800 00		
Id id id D id id	» 755.600 00	»	1:378.400 00
		$	5:736.890 00
Idem idem de la serie E en circulacion		»	94.500 00
Intereses de hipotecas serie A, B, C, D		»	123.498 36
Comision de administracion series A. B. C. D		»	17 936 41
Servicio de cupones series A, B, C. D.—Saldo á pagar		»	23 350 00
Servicio de cupones série E—Saldo á pagar		»	90 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		»	91.818 00
Obligaciones á pagar		»	254.800 00
Depositantes de valores		»	373.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	189.260 90
		$	12:807.765 42

Se han abonado los intereses del 7.º trimestre del Empréstito Extraordinario de 1897 y el 12. trimestre de la Deuda de Liquidacion. Igualmente se pagó los del Empréstito Extraordinario de 1897 segunda série.

Se procedió á la 12.ª amortizacion de la Deuda de Liquidacion para lo que se dispuso del siguiente fondo:

Saldo del servicio anterior		$ 68 06
4 % anual S/	$ 2.391.186 77	» 23.911 86
4 % dias S/	» 2.237 61	15 02
Emitido	$ 2.393.424 38	
Intereses de 6 % anual S/	$ 1.195.459 80	
Amortizados		» 17.931 75

Comision Liquidadora del Banco Nacional

Sus entregas en efectivo		» 10.000 00
Id id en títulos	$ 2.600 00	

Depósitos Judiciales

Importe líquido de comisiones percibidas	» 49 17
Total	$ 51.975 86

De las propuestas presentadas tan solo una fué aceptada por un valor nominal de $ 65.400.00 á 79.47 ojo lo que equivale á $ 51.975.33. Ademas el Banco Nacional en liquidacion entregó $ 2,600.00 valor nominal. Así es que el monto total de lo amortizado fué el de $ 68.000 quedando un saldo para el próximo servicio de $ 2.48.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

La plaza para el cambio internacional se ha mostrado regularmente paralizada pero en general sus cotizaciones demuestran firmeza habiendo variado el cambio en el transcurso de la quincena á los tipos siguientes:

Plazas		Bancario	Comercial
Lóndres	90 d/v.	51 3/4	52 1/16
Francia	" "	5.430	5.480 á 5.475
Amberes	" "	5.410	5.490
Alemania	" "	4.400	4.455
Italia	v/	5.800	Nominal
España	"	6.800	»
R. Janeiro		36.500 á 34.400 20 d/v	36.800 á 34.900

Buenos Aires, 1/2 á 1 % de premio.

DESCUENTOS

Con dinero muy abundante y por demás ofrecido habiendo escasez de papeles comerciales. Cotízase por conformes de 6 á 6 1/2 % segun firmas é instituciones bancarias.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con movimiento tanto urbano como rural habiendo fuertes sumas de numerario que desean colocarse. El interés fijado es el de 7 á 9 ojo al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

Denominacion de deudas	Interes y dividendos	Febrero 28	Marzo 15	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	47.40	46.80	—	0.60
Deuda Interior	4	49.50	49	—	0.50
Deuda Diferida	—	19	18	—	1
Deuda de Liquidacion	6%	78	79.50	1.50	—
Empréstito Extraordinario de 1897	6%	64	61	—	3
Id id 2.ª série	—	63	59.60	—	1.40
Deuda Certificados de Tesorería	—	62	60.50	—	1.50
Internacionales					
Italiana	5	sin op.	sin op.	—	—
Española	5	98	98	—	—
ACCIONES — *Ferro-Carriles*					
Central del Uruguay	—	sin op.	sin op.	—	—
TRENVIAS (1)					
Paso Molino	—	"	"	—	—
Union y Maroñas	—	86	86	—	—
COMPAÑIAS					
Inmobiliaria	—	5	5	—	—
BANCOS — *Comerciales*					
Hipotecario	—	17.40	16.60	—	0.80
Comercial	—	118	118.50	0.50	—
Italiano del Uruguay	—	55	56	1	—
España y R. de la Plata	—	35	35	—	—
Trasatlántico	—	0.80	1	0.20	—
General Uruguayo	—	sin op.	sin op.	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	sin op.	sin op.	—	—
Cervecería Uruguaya	—	sin op.	sin op.	—	—
SOCIEDADES — *Inmobiliarias*					
Teatro Solis	—	47	47	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	102	105	3	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A.	—	45	44.50	—	0.50
Idem idem B.	—	45	44.50	—	0.50
Títulos H. del Uruguay series C y D	—	45	44.50	—	0.50
Id id serie E.	—	62	60	—	2
Acciones S. de Colonizacion y F. del U.	—	sin op.	sin op.	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u sin operaciones.

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza en comestibles ha continuado en la misma inactividad que en la pasada quincena. Los precios en general fluctuaron segun la importancia de arribos y existencias y el interés por ellos demostrado. El mercado ante ésta inercia muéstrase un poco desordenado, para la verdadera averiguacion de los negocios pues varios se practicaron con condiciones de reserva absoluta en la cantidad de artículos y precios. Así es que las cotizaciones refiérense exclusivamente al detalle moroso y aun en ciertos casos las consideramos nominales. Creen todos que el movimiento á iniciarse deberá esperarse hasta tanto se reorganice el país en general y se tenga la positiva certeza de una tranquilidad absoluta. Por lo tanto esperamos que, los embarques, de los mercados de produccion y manufactura se ajusten á las estrictas necesidades que ofrece la plaza, pues de lo contrario tendremos quizá que señalar modificaciones en baja regularmente sensibles atento á que los stocks de depósitos fiscales superan al actual movimiento. En cuánto no es dable poder informar con alguna certeza.

Aceites—ITALIANO—Arribo 900 cajas de Génova. La gran abundancia de clases intermediarias los noticias de una cosecha buena de los centros productores y el limitadísimo interés que se apercibe en plaza determinó á algunos tenedores á presentar el artículo en baja pero apesar de esto muy poco se pudo hacer lo cual deja á la plaza no sostenida.

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Excelsior	$ 4.800	$ 3.500
Mercurio	» 4.700	» 3.500
Car heri	» 4.700	» 3.400
(Luca*)	» 4.750	» 3.600
Empoli (Luca)	» 3.800	» 2.600
Otelo	» 4.650	» 3.450
Leon	» 5.100	» 1.950
Negrito	» 3.100	» 2.950
Globo	» 3.000	» 2.800
Reoj	» 3.000	» 1.800
Aida	» 2.900	» 1.900
Minerva	» 2.800	» 1.700
Libertas	» 2.800	» 1.900
Balanza	» 3.000	» 1.950
Perla	» 5.000	» 4.000
Luca A A	» 4.000	» 2.950
Dos loros	» 3.850	» 2.700
Taranco y Ca	» 3.300	» 2.000
Rotisserie	» 4.400	» 3.200
Croce d'oro	» 3.900	» 3.000
Centauro	» 4.750	» 3.700
Luca	» 5.000	» 4.000
Castello Valmaro	» 3.700	» 2.400
Torre	» 2.900	» 1.950
Regina	» 4.200	» 3.400
La Campesina	» 4.500	» 3.350
Gallo	» 2.900	» 1.850
Fama (Luca)	» 4.600	» 3.400
Conti	» 4.300	» 3.150
Cisne 1.ª	» 4.400	» 3.250
" 2.ª	» 2.900	» 1.850
Escudo Oriental	» 4.6.0	» 3.500
Gaucho Oriental	» 2.800	» 1.700
Colombo	» 3.600	» 2.000

ESPAÑOL—Entraron 49 cajas de Barcelona y 40 de Vigo. La buena existencia aun por realizar y la mayor paralizacion sentida determinó á algunos tenedores á hacer concesiones en el deseo de animar la venta. Así es que, las clases generales y envases comunes consiguieron los precios siguientes que no consideramos firmes:

Marcas	Por 10 k. despdo	Por 10 k. depto.
Porcar y Tio	$ 3.700	Nominal
Conill hnos	» 3.700	»
Masó Primos	» 3.650	»
Semat	» 3.700	»
Ancla	» 4.750	$ 3.550
Copa	» 4.600 á 4.650	» 3.500
Submarino Peral	» 3.800	» 2.600
El Gallo	» 4.700	» 3.500
R. Barea	» 3.800	» 2.600

FRANCÉS—Llegaron 270 cajas de Marsella. Su stock no es mayor pero es tan poco el movimiento que se apercibe que él basta para atender las primeras necesidades. Vale por la marca Plagniol en botella á $ 4.100 docena despachado y 3.300 en depósito. En cuanto á los en latas obtúvose los siguientes:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Plagniol	1/1	$ 5.000	$ 3.800
"	1/2	» 5.000	» 3.900
"	1/4	» 5.200	» 4.000
Pouget	1/1	» 5.900	» 4.000
"	1/2	» 6.000	» 4.100
"	1/4	» 6.100	» 4.200

NORTE-AMERICANO—Llegaron 400 cajas y 20 cascos de Nueva York. Mercado sin casi existencia y en suba por el mayor interés que existe. Hizose por el en latas $ 2.400 á 2.450 los 10 kilos despachados y 1.200 á 1.250 en depósito y por el en cascos 2.300 en la primera condicion y 1.200 en la última.

Aceitunas—Entraron 75 seras de Vigo. Con poco stock y mercado en suba, no tanto por el interés como á los elevados precios que se cotizan en los mercados de cosecha. Obtúvose de $ 0.700 á 0.750 barril despachado y de 0,500 á 0.550 en depósito. La

[illegible]

Agua mineral [illegible]

Aguardiente [illegible]

Ajenjo [illegible]

Ají en rama [illegible]

Almendras [illegible]

Almidon [illegible]

Alpargatas [illegible]

Anchoas en salmuera [illegible]

Anisado [illegible]

Anís en grano [illegible]

Arroz [illegible]

Avellanas [illegible]

Azúcar [illegible]

Bacalao [illegible]

Cerveza [illegible]

Champagne [illegible]

Chocolate [illegible]

Cigarros [illegible]

Coñac [illegible]

Conservas [illegible]

Especias [illegible]

Fósforos [illegible]

[illegible]

burgo. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Cotízanse indistintamente los de cabeza colorada y negra de pesos 0.320 á 0.350 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin introduccion. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas).	" 0.80 " 9.20	" 3.60 " 5.00

Galletitas—Arribo 24 cajas de Londres. Con mercado menos sostenido, y más abundante fraccionándose á los tipos siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/4	" 0.700	" 0.450
Combinacion	1/1	" 2.100	" 1.200
Imperio	1/1	" 2.100	" 1.350
Fantasía	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.350	" 1.250
María	4/4	" 0.600	" 0.350
Nile	1/1	" 2.100	" 1.150
Combinacion	1/1	" 2.000	" 1.000
Fantasía	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.200 á 0.600

VIÑAS & C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosía	1/1	" 2.400	" 1.600
Fantasía	1/8	" 0.300	" 0.180
Idem	1/16	" 0.180	" 0.120

Garbanzos—Arribo 64 sacos de Málaga y 17 de Barcelona. Mercado regularmente surtido tanto entre primeras como en segundas manos, lo que hace que la demanda sea calma. Vale en el detalle los precios siguientes:

Prod'cia	Clases	Por 10 ks. despdo	Por 10 ks. depto
España	especiales	$ 2.600 á 3.000	$ 2.000 á 2.400
"	comunes	" 2.000 " 2.200	" 1.500 " 1.700
Chile	segun clase	" 1.700 " 2.000	" 1.300 " 1.500

Grasa de cerdo—Sin llegadas. Cuéntase con no crecida existencia, la que está fraccionándose á ps. 1.700 lata despachado y 0.900 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Arribo 25 cajas de Londres y 25 de Glasgow. La bondad de marcas disponibles y el ser lo á liquidar no crecido permítenos seguir cotizándola firme aun cuando la venta deja mucho que desear, á saber:

Marcas	Contiene	Despdo.	Depto
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.000	$ 4.500
Nolet superior	12 porrones	" 8.000	" 3.200
Nolet finos	15 frascos	" 9.200	" 3.200
P. Hoppe	12 porrones	" 7.500	" 2.500
Langelaan	15 frascos	" 10.100	" 4.000
Llave	15 "	" 8.700	" 3.070
Idem	15/2 "	" No hay	" 1.500
Red Holanda	15 "	" 11.000	" 4.700
Wynand Fockink	en porrones	" 5.200	" 2.600
Estrella	15 frascos	" 6.500	No hay
Ancla chica	12 "	" 8.000	" "
Zeven Lucas Bols	12 porrones	" 10.000	" 5.000
[illegible]	12 "	" 7.000	" 3.500
B.	20/4 frascos	" 4.500	" 1.700
Monopolio	15 "	" 8.000	" 1.400
Van Hoytema	12 frascos	" 7.500	" 3.500
Nectar	15 "	" 9.800	" 4.000
Excelsior	12 porrones	" 7.200	" 3.000
Copa	12 "	" 7.500	" 4.000
Velocípedo	15 frascos	" 8.000	" 3.000
Cisne	15 "	" 10.500	" 4.500
Aguila	12 porrones	" 7.500	" 3.500
El Gallo	15 frascos	" 9.000	" 1.500
Idem	12 "	" 8.000	" 3.500
Caballo	15	" 10.500	" 4.200
Idem	12 porrones	" 7.100	" 3.000

Ginebra en damajuanas—Sin llegadas. Hay disponibilidad, pero no en mayor porcion. No obstante ésto, el artículo es poco requerido. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros ps. 0.700 oro en depósito.

Guayabada en latas—Arribo 10 cajas y 2 bultos de Rio Janeiro. La plaza en segunda mano no necesita casi del artículo disponiendo la primera de varios lotes que los ofrece á los precios que se indican al pié:

Peso	Por doc. despdo.	Por doc. depto
600 á 1000 gramos	$ 7.000 á 5.000	$ 5.200 á 3.600
500 » 600 »	» 4.000	» 2.500
250 » 300 »	» 2.300	» 1.300

Higos secos—Entraron 300 bultos de Génova. Sin casi stock y con regulares pedidos lo que hace...

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar
HASTA EL 15 DE MARZO DE 1899

14996	161765	18	744	1015	..	20609	540	638	49022	2485	855	7000

OBSERVACIONES—(1) 280 mulas y 8 asnos en pié; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) 1.000 sacos maiz, 1 id plumas; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) 400 cajones ... cargó; (9) 7.862 sacos maiz; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) 90 fardos paja; (13) 1 asno en pié; (14) 925 sacos maiz, 29 id afrechillo, 448 id astas; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) 20 fardos paja, 1 toro y 2 mulas en pié; (18) 1020 bultos fruta; ... fruta, 1 cajon lenguas saladas; (20) 427 bultos goma, 2 fardos yerba virgen, 200 cajones lenguas saladas; (21) 41 caballos en ... (23) no cargó; (24) 269 sacos lino, 1 bulto plumas; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) no cargó; (31) 124 cascos y 300 id grasa; (32) 74 bultos fruta y legumbres, 100 sacos maiz; (33) no cargó; (34) 106 sacos afrechillo, 85 id trigo, 42 id cebada, 17 bultos fruta y legumbres; (35) 50½ grasa; (36) 10¼ y 250 cajones grasa; (37) 150 cascos ... 100 id grasa; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) 5 cjs plumas, 25 bts goma é ipecacuana; (42) 125 sacos trigo; (43) no cargó; ... extracto de carne; (45) 2076 astas vacunas; (46) no cargó; (47) 15 cajones ajos; (48) 2150 sacos trigo; (49) 110½ pipas ... garras; (51) 1274 bultos fruta; (52) 1253 sacos trigo; (53) no cargó; (54) no cargó; (55) 90 sacos lino, 100 id cebada, 10 id ... 100 fardos paja para escobas.

MERCADO DE FLETES

La plaza ha seguido manteniéndose muy firme en sus cotizaciones por vapor para todo destino. Débese esto á la no aglomeracion de tonelaje y á que en general el flete es solicitado. Si seguimos en este órden de cosas es muy presumible que sufran una alteracion en sentido de suba. En cuanto al Brasil cotizáronse para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 5.000 á 5.500, *sebo* 6.000, *cereales* 4.500; Bahia por *carne tasajo* 6.500, *sebo* 7.000, *cereales* 5.000; Pernambuco por *carne tasajo* 8.000, *sebo* 9.000, *cereales* 5.500 y para Santos por *carne tasajo* 3.500, *sebo* 4.500, *cereales* 3.500. Respecto de veleros los pedidos son muy pocos, pero la existencia en puertos es muy pequeña. Hé aquí los negocios practicados:

Barca italiana Teresina, de 700 toneladas, á cargar en puerto, sebo, para el Canal por órdenes, opcion al Mediterráneo, reservado.

Barca rusa Lotos, de 1800 toneladas, á cargar en puerto, trigo, para el Canal, por órdenes á 16 chelines, opcion Bahia Blanca á 18 chelines.

Barca italiana Giovanni Ansaldo, de 574 toneladas, á cargar sebo, en puerto, para el Canal, órdenes, reservado.

Barca francesa Hemlette, de 1000 toneladas, á cargar en puerto, trigo, para el Canal, por órdenes, á 17 chelines 6 peniques.

Barca española, F. G., de 187 toneladas, á cargar en puerto para el de Bahia tasajo y cereales, reservado.

Los tipos que rigieron durante la quincena para todo destino fueron:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	CZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	15 s	nominal	18 s.
Amberes	60.00f.	30.00f.	25.00f.	17 1/2 fs.	"	25 fs.
Bremen y Hamburgo	56.00m	28.00m	24.00m.	15 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	17 1/2 fs.	"	25 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2f	"	22 1/2 fs.
Burdeos	60.00f.	"	25.00 á 30.00	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25 f.	10f.	"	20 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	pfs. 4	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 3.00	"	"
España en el Med'rneo.	pfs. 16.00	"	20	nominal	"	25 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	17 1/2 fs.	"	25 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	CZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15 s.	16/s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	16/s.	"
Estados Unidos	8 p% 5 %	nominal	"	5 4.50 á 5 %	nominal	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	15 s	"

JAUME:
2.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 31 de Marzo á ps. 10.25.

SEBO

ANAYA É IRIGOYEN:
250 bordalesas sebo al 31 de Marzo á ps. 10.05.
CIBILS:
100 pipas sebo id á ps. 10.05.
VELLOZO:
170 pipas sebo id á ps. 10.05.
100 pipas sebo id á ps. 10.10.
DUCLOS:
50 pipas sebo id á ps. 10.10.
LEGRAND:
200 bordalesas sebo id á ps. 10.15.
SAN MARTIN:
200 pipas sebo id á ps. 10.20.
JAUME:
200 bordalesas sebo al 15 de Marzo á ps. 10.25.
CLOUZET:
100 bordalesas sebo pronto á 10.30.
200 cuarterolas sebo á ps. 10.60.

CENIZA Y MARLOS

FREGEIRO:
La fanega de ceniza á ps. 9.25 los 1.000 kilos.
Idem de marlos á ps. 20.00 idem.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

SANTA MARIA:
500 pipas sebo á ps. 11 argentinos.
NEVEL Y ESCALADA:
200 pipas sebo prontas el 15 Abril á ps. 10.15.

MERCADO DE CARNE TASAJO

La plaza, para la de las Antillas háse mostrado bastante encalmada habiéndose efectuado tan solo un negocio en la forma siguiente:

590.000 kilos carne bonita y buena gordura del saladero Nuevo Paysandú á ps. 9.925 los 100 kilos abordo. Dicho cargamento lo conducirá la barca española "Linda".

Fecha de entrega en todo Abril.

Con destino al Brasil continuó el embarque por cuenta de saladeros habiéndose hecho tan solo una operacion de éstos á exportadores consistentes en

92.600 kilos carne virgen garantiendo 40 % de buena gordura y gorda á ps. 8.620 los 100 kilos abordo y entregar en el puerto de Buenos Aires.

Fecha de entrega 24 de Abril.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande, hasta el 15 del presente fué:

	1899	1898	1897	1896
Rio Grande	90,000	120,000	160,000	76,000
Rios R. Argentina	35,200	45,700	95,300	53,600
Rios R. Oriental	145,330	164,860	204,000	191,000
Buenos Aires	54,350	79,840	177,300	131,000
Montevideo	219,250	136,600	194,000	177,850
	543,050	546,000	831,200	629,820

El movimiento de buques tasajeros en este período quincenal ha sido:

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	25:632.000	3:039.900
En 1898 igual fecha	»	22:218.400	2:500.500
En 1897 igual fecha	»	37:813.900	1:091.900

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1898 igual fecha	kls.	—	766.400
En 1897 igual fecha	»	500.000	920.000

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil — Kilos	Cuba — Kilos
Montevideo	Vapor	16.785	1:556.900	
Idem	idem	3.483		195.700
Mercedes	idem	1.117	102.800	
Fray-Bentos	idem	900	78.000	
Casa Blanca	idem	3.790	315.000	
Guaviyú	idem	3.371	300.500	
Salto	idem	1.588		93.300
Concordia	idem	711		40.000
Tuyú	idem	1.278	80.200	
La Plata	idem	278	27.200	
N. Cuareim	idem	1.255	97.100	
Magnadale	Bergatin español Clotilde			276.000
Santa Elena	Berg'ntin español Prudente.			236.900
		34.518	2:556.700	842.500

Cargando

Ninguno.

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Glasgow, 15 cajas cerveza, 25 id whisky.
Liverpool, 230 cajas sal.
Cardiff, 4:193.000 kilos carbon.
Nueva York, 350 cajas aceite, 15.000 id kerosene, 25 id otras.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CIA.

Para puertos del Brasil

Barca americana *Julia.*

Para Estados Unidos de Norte América

Barca ingles *Charles E. Lefurgey.*
Barca inglesa *Luarez.*

POR MAUMUS Y DODERO

Para puertos del Brasil

Barca argentina *Febrero.*
Barca francesa *Brasileiro.*

Para el Canal de la Mancha

Barca italiana *Zincelles.*
Barca italiana *Giovanni Ansaldo.*

Para Islas Mauricio

Barca austriaca *Redgauntlet.*

Buques entrados de ultramar

Febrero

26 Glasgow y escalas, vapor inglés Brazilian, carga general.
26 Cádiz, barca italiana Clementina, con sal.
27 Cádiz, barca italiana Nemesi, con sal.
27 Cardiff, vapor italiano Elzia, con carbon mineral.
27 Newport, barca francesa Brasilero, con carbon mineral.
28 Génova y escalas, vapor italiano Ducca di Galliera, carga general.
28 Rio Grande, vapor inglés Juanita, en lastre.
28 Hamburgo, vapor aleman Mendoza, carga general.